



RNG
2026

CONVENIO DE COLABORACIÓN E IMPULSO A LA VIVIENDA SUSTENTABLE.

CANADEVI DURANGO-MUNICIPIO DE DURANGO.

Convenio Delegación Durango-Municipio.



RNG
2026

- La Delegación Durango mantiene una vinculación activa y permanente con autoridades y organismos empresariales, generando espacios de participación y beneficios concretos para nuestros afiliados.

Resultados de la gestión institucional

Convenio de colaboración con el Gobierno Municipal

Descuentos del 30% al 60% en diversos trámites y derechos municipales.
Beneficios en traslado de dominio, de acuerdo con las condiciones establecidas en el convenio.

50% en la adquisición de reservas territoriales.

50% en derechos de avalúos.

50% en asignación de claves catastrales.

50% en derechos por alta de construcción.

60% en derechos por expedición de alineamiento y número oficial.

TRÁMITE	PLAZO
Revisión de anteproyecto de fraccionamiento – DU	10 días hábiles
Revisión de anteproyecto de fraccionamiento – PI	10 días hábiles
Autorización de licencia de construcción	5 días hábiles
Expedición de números oficiales	2 días hábiles
Alta de claves catastrales individuales	2 días hábiles
Alta de claves catastrales – fraccionamientos/proyectos	15 días hábiles
Alta de construcción en claves catastrales	2 días hábiles
Revisión de constancia de apeo y deslinde	3 días hábiles
Expedición de constancia de apeo y deslinde	3 días hábiles
Dictámenes para municipalización	5 días hábiles

Programa Municipal de Desarrollo Urbano 2025–2040

Objetivos, estrategias y proyectos para orientar el desarrollo del municipio de Durango de 2025 a 2040.

Con base en dos referentes principales:

- **Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial**
- **Método de ONU-Habitat , en colaboración con INFONAVIT**